



## NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a):  
**LAURA NARVAEZ LARIOS**  
Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **LAURA NARVAEZ LARIOS** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía N° ME896719668CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. de fecha 14 de julio de 2019 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2019ER003606, presentado por el mencionado ciudadano.

Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 0 de fecha 14 de julio de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

**Anexo:** Copia del Oficio de 14 de julio de 2019.

Dado en Barranquilla, a los 01 de agosto de 2019

Atentamente,

**BIBIANA RINCÓN LUQUE**  
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Tonny Haydar Ariza – Técnico Operativo.

Revisó: Oveida Galan Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente.

Vo.Bo. Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo.

Vo.Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente.



Barranquilla, 14 de julio de 2019

Señora  
**LAURA NARVAEZ LARIOS**  
1045723287  
CL 73 5F-23  
Barranquilla, Atlántico  
3017669972  
lamanalar\_77@hotmail.es



Asunto: Respuesta a requerimiento BRQ2019ER003606

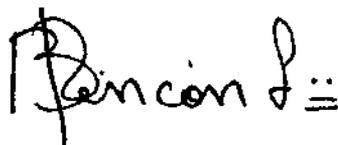
Cordial saludo;

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política y demás normas concordantes y complementarias contenidas en la ley 1437 de 2011 y Ley 1755 de 2015, damos respuesta a sus peticiones manifestándole que el título de “Licenciada en Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales” y el Acta de Grado No. 3787, aportados por usted, serán anexados a su hoja de vida.

De igual forma y según Resolución No. 11609 de 2018, por la cual se organiza y convoca el proceso de la Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa (ECDF) 2018 -2019 para ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002, el título aportado será revisado y tenido en cuenta en el momento que sean publicados los resultados de dicha evaluación.

Agradeciendo de antemano su solicitud, no sin antes manifestarle que es nuestro interés dar trámite a todas sus solicitudes y dar solución a todas las inquietudes de nuestros peticionarios a la mayor brevedad posible.

Atentamente,



**BIBIANA RINCON LUQUE**  
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN  
DESPACHO

Proyecto: MADELEYNE AGUILAR FRANCO  
Revisó: OVEIDA GALAN RUGE  
IMER ENRIQUE SANTOS MENDOZA  
FRANCISCO ROMERO BARRAZA  
YULIY RUIZ OSSIO

  
Orden de servicio  
12109409  
DESTINATARIO  
LAURA NARVAEZ LARIOS  
CL 73 5F 23  
REMITENTE  
A.C.A. DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO)  
CALLE 34 # 43 31 PISO 2  
ACUSE DE RECIBO  
ME89671988800  
Admitido 15/07/2019  
Peso 30.00



ME8867186860

ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E  
CALLE 34 # 43 - 31 - 1258  
BARRANQUILLA

CORREO MASIVO ESTANDAR

1 FOLIO

ADMISION  
15072019

LAURA NARVAEZ LARIOS  
CL 73 SF-23  
BARRANQUILLA  
2019E003606

ATLANTICO  
LILIANA GIRALDO 1240

43P

O.S.  
12189408

ORIGEN  
PO BARRANQUILLA

HORA: 1004

SECTOR  
8888

CÓDIGO POSTAL

PRECIO 30.00  
VALOR 12408

ENT OR NE NR DE CP NS RE EM PA

OBSERVACION:

REGISTRO DE ENTREGA

Julio

CASA 1 PISO P-mun  
Popu